

REGLAMENTO.

1. ORGANIZACIÓN Y PRUEBA.

- 1.1.** El II Diablues Trail Los Santos, es una carrera de montaña con dos distancias (15 y 7) que transcurre por los cerros de la zona Este del municipio de Los Santos de La Humosa con salida y llegada en el Parque de la Fuente (cerca de la Plaza de Toros) y que se regirá bajo el presente reglamento.
- 1.2.** Fecha de celebración: 18 de febrero de 2018.
- 1.3.** Hora: La salida conjunta se dará a las 11:00 horas.

2. CARRERA.

- 2.1.** La carrera se compone de 2 circuitos, el corto de unos 7,5 kms y el largo de 15 kms
- 2.2.** Circuito corto. La salida será conjunta con la del circuito largo, transcurriendo por el mismo trazado ambas carreras hasta aproximadamente el K 4,5 y tendrá un desnival positivo de 220 m.
- 2.3.** Circuito largo. Tiene una distancia de 15 kms y un desnivel positivo de 550 m.
- 2.4.** Avituallamientos. Para el circuito corto habrá un punto de avituallamiento que será compartido con el circuito largo en el K 4,5. El segundo punto de avituallamiento del circuito largo se situará en el K 10 aproximadamente. Los dos avituallamientos serán líquidos compuestos de agua, bebida isotónica y refresco de cola. Se dispondrá de un avituallamiento final en meta para ambas carreras compuesto de bebidas y fruta.
- 2.5.** Categorías. Se establecen las siguientes categorías (edades el día de la prueba), estas categorías son solo para la carrera larga.
 - Absoluta masculina y femenina
 - Veterano/a A (40 a 49 años)
 - Veterano/a B (50 en adelante)
 - Local masculino/a
- 2.6.** Edad mínima de participación, se establece para ambas distancias en 18 años cumplidos el día de la prueba.
- 2.7.** El circuito estará señalizado con cinta de balizar colgada de la vegetación. Existen varias zonas de confluencia de caminos y sendas,

incluso zonas donde no existe trazado de camino o senda donde se deberá extremar la atención y donde se colocarán cintas de forma más densa.

- 2.8. Cierre de Meta. Se procederá al cierre de la línea de llegada cuando hayan discurrido 2h desde el inicio de la prueba.

3. PREMIOS.

- 3.1.** Carrera Larga. Se entregarán premios a los tres primeros de cada categoría, no siendo estos acumulables salvo los atletas locales.
- 3.2.** Carrera Corta. Se entregará premio al 1º y 1ª clasificado de la carrera no estableciéndose otros tipos de premios salvo para el 1º y 1ª clasificado local.
- 3.3.** En caso de que el premio fuera recogido por una persona diferente al premiado, se comunicará previamente a la organización por parte del premiado.

4. INSCRIPCIONES.

- 4.1. Se establece un número máximo de participantes de 300, siendo 100 el máximo para la carrera corta.
- 4.2. Las inscripciones se realizarán mediante plataforma digital.
- 4.3. Cuota de inscripción. La cuota de inscripción será de 10 € más gastos de inscripción, para ambas distancias.
- 4.4. Plazos de inscripción. Se diferencian dos periodos de inscripción, el primero hasta el 4 de febrero con derecho a camiseta y un segundo periodo, siempre que haya plazas disponibles hasta el día de la prueba sin derecho a camiseta.
- 4.5. La inscripción da derecho a:
- Obtener el dorsal y chip para participar en la prueba.
 - Camiseta técnica según los plazos de inscripción expuestos.
 - Premios, según lo expuesto en el reglamento.
 - Guardarropa en zona cercana a la salida.
 - Seguro de accidente individual para el día de la carrera.
 - Avituallamientos de carrera y meta.
- 4.6. Devolución de la inscripción. No se realizarán devoluciones ni cambios de titular de la inscripción.

5. CRITERIOS AMBIENTALES.

La organización velará por la máxima protección del entorno por donde discurre la carrera y tendrá máxima observancia en los siguientes puntos:

- Los avituallamientos estarán delimitados, no pudiéndose llevar los envases fuera de estos límites.
- Se situarán cubos de basura para echar en ellos los envases y otros desperdicios.
- Todas las cintas situadas en el recorrido, serán retiradas a la finalización de la prueba.
- Se dispondrá de varios vehículos para cubrir las necesidades de voluntarios y corredores a lo largo del circuito.

6. DESCALIFICACIONES.

Quedará descalificado todo atleta que no cumpla el presente reglamento o incumpla los siguientes puntos:

- No completar el recorrido establecido.
- Emplear medios mecánicos en algún tramo de la carrera.
- Tirar desperdicios fuera de las zonas establecidas.
- No llevar el dorsal de forma visible o realice cambio de dorsal o chip con otra persona.
- No auxiliar a otro corredor en caso de accidente.
- Desatender las indicaciones de la organización.

7. MODIFICACIONES.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere oportunas en función de los condicionantes atmosféricos o indicaciones de la administración pertinente u otras circunstancias que lo requieran, así como la suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor.

8. RECLAMACIONES.

- 8.1.** Se deberá recurrir a la organización que procurará resolver cualquier incidente que ocurra en el devenir de la propia competición.
- 8.2.** Las reclamaciones referentes a la clasificación se realizarán hasta 15´ antes de la entrega de premios, que está previsto se realice hacia las 13:30 horas

9. RESPONSABILIDAD.

- 9.1.** Al realizar la inscripción en esta prueba, se aceptan las condiciones expuestas en este Reglamento.
- 9.2.** La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, del mismo modo no se hace responsable de la pérdida, rotura o robo de los objetos de cada participante.
- 9.3.** Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.
- 9.4.** En todo lo que no esté contemplado en este Reglamento, la prueba se basará en las decisiones del Comité de Carrera, formado por el Director de Carrera y un componente del Ayuntamiento del municipio.